

Rut : 69.220.100-0
 Dirección Demandante : San Felipe N° 80
 Teléfono : 56-65-261758

Demandante : Ilustre Municipalidad de Puerto Montt
 Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento
 Fecha Envío OC. : 11-02-2010 18:03:27
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-462-SE10

SEÑOR (ES) : DISAL CHILE SANITARIOS PORTABLES S A
RUT : 96.824.110-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SERVICIO ARRIENDO BAÑOS QUIMICOS Y VESTIDORES
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Bodega Parque Industrial El teniente N °65 Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : Bodega Parque Industrial El teniente N °65 Puerto Montt Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30201706	Baños portátiles	19 Unidad no definida	SERVICIO ARRIENDO BAÑOS QUIMICOS PARA LAS PLAYAS, 5 PARA SECTOR PELLUCO, 5 SECTOR CHINQUIHUE, 5 SECTOR PELLUHUIN, 4 SECTOR TENGLO	SERVICIO ARRIENDO BAÑOS QUIMICOS PARA LAS PLAYAS, 5 PARA SECTOR PELLUCO, 5 SECTOR CHINQUIHUE, 5 SECTOR PELLUHUIN, 4 SECTOR TENGLO.	50.000,00	0,00	0,00	950.000
30201706	Baños portátiles	10 Unidad no definida	VESTIDORES PARA PLAYAS, 3 SECTOR PELLUCO, 3 SECTOR CHINQUIHUE, 1 SECTOR TENGLO.	VESTIDORES PARA PLAYAS, 3 SECTOR PELLUCO, 3 SECTOR CHINQUIHUE, 1 SECTOR TENGLO.	40.000,00	0,00	0,00	400.000

Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto

Neto	\$	1.350.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.350.000
19% IVA	\$	256.500
Total	\$	1.606.500

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SERVICIO ARRIENDO BAÑOS QUIMICOS Y VESTIDORES PARA PLAYAS
 ITEM:22.09.999.005
 DIRECCION ASEO Y ORNATO

ENVIAR FACTURA A SAN FELIPE 80 DEPTO. CONTABILIDAD 3ER PISO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>